

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 26/03/2026

Hora : 10:00

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Aplicación de resultados del Ejercicio 2025 : La Junta aprobó detraer de los resultados de la sociedad US\$ 11.5 MM como reserva legal de la Sociedad.
- Designar o delegar en el directorio la designación de los auditores externos : La Junta aprobó designar a Gaveglione Aparicio y Asociados S. Civil de R.L., miembro de Price WaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2026.
- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta : La Junta aprobó facultar a dos Apoderados Clase "A" de la Sociedad para que cualquiera dos de ellos pueda aprobar cualesquiera de los actos complementarios que se puedan requerir para formalizar estos acuerdos.

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2025

Comentarios :

Declaración Jurada de Presentación de Información Consolidada:

Que, VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A. SI debe preparar y presentar información financiera consolidada a la SMV, conforme a las NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés).

Cordialmente,

LUIS FERNANDO HERRERA
GERENTE GENERAL
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.